

REGRESO AL IMPERIO PERDIDO

LA DIPLOMACIA
CULTURAL FRANQUISTA
EN CUBA
1945-1958

KATIA FIGUEROA CABRERA

Regreso al imperio perdido
La diplomacia cultural franquista
en Cuba, 1945-1958

KATIA FIGUEREDO CABRERA

Regreso al imperio perdido

La diplomacia cultural franquista en Cuba,
1945-1958

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

- © Katia Figueredo Cabrera
- © De la presente edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza (Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio)
1.ª edición, 2025

Prensas de la Universidad de Zaragoza. Edificio de Ciencias Geológicas, c/ Pedro Cerbuna, 12
50009 Zaragoza, España. Tel.: 976 761 530
puz@unizar.es <http://puz.unizar.es>

 Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ISBN 978-84-1540-957-5

Impreso en España

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza

D.L.: Z 1045-2025

A mi pequeño Gael siempre

ABREVIACIONES UTILIZADAS

AEAA	Asociación de Escritores y Artistas Americanos
AFNFF	Archivo Fundación Nacional Francisco Franco
AGA	Archivo General de la Administración
AHN	Archivo Histórico Nacional
ANC	Archivo Nacional de Cuba
ACuL	Academia Cubana de la Lengua
ANAyL	Academia Nacional de Artes y Letras
BNJM	Biblioteca Nacional José Martí
CDMH	Centro Documental de la Memoria Histórica
CH	Consejo de la Hispanidad
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
DGRC	Dirección General de Relaciones Culturales
FET-JONS	Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista
FUE	Fundación Universitaria Española
GCE	Guerra civil española
ICC-E	Instituto Cultural Cubano-Español
ICH	Instituto de Cultura Hispánica
ICCH	Instituto Cubano de Cultura Hispánica
INC	Instituto Nacional de Cultura
INLE	Instituto Nacional del Libro Español
MAE	Ministerio de Asuntos Exteriores
OEA	Organización de los Estados Americanos
PRC-A	Partido Revolucionario Cubano-Auténtico
PSP	Partido Socialista Popular
IIGM	Segunda Guerra Mundial

INTRODUCCIÓN¹

Este libro cierra una investigación comenzada en La Habana y proseguida en España con dos resultados previos: *Cuba y la guerra civil española: mitos y realidades de la derecha hispano-cubana (1936-1942)* y *Tras las huellas del silencio. Cuba y la España franquista, 1940-1958*. Ambos textos tienen por hilo conductor las relaciones diplomáticas, económicas y asociativas tejidas entre la Gran Antilla y su antigua metrópoli de 1936 a 1958. Este, por su parte, se ocupa de los nexos culturales que a partir de 1945 priorizó la repudiada dictadura española en su acercamiento hacia Hispanoamérica y, como las dos obras anteriores, el empeño responde a las escasas investigaciones sobre el tema.

Hasta hoy, la influencia del exilio español en Cuba continúa seduciendo a los estudiosos en ambas orillas del Atlántico, mientras que la otra cara

1 Esta publicación es parte de la ayuda JDC2022-048195-I, financiada por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR; y por los proyectos: «Historia de Europa en el s. xx: sociedad, política y cultura (2023-2025)» del Gobierno de Aragón (H24_23R) y «El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas» (PID2021-123160NB-I00), financiado por la AEI del Ministerio de Ciencias e Innovación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional: Una manera de hacer Europa.

de la moneda sigue relegada al olvido.² No obstante, por la importancia coyuntural y estratégica que para el franquismo significó América Latina al término de la Segunda Guerra Mundial (IIGM), la academia española se ha centrado más en su proyección exterior, sobresaliendo una abundante bibliografía con ciertas peculiaridades que Rosa Pardo ha resaltado:³

De la etapa que va de 1945 a 1957, se ha estudiado la labor del Instituto de Cultura Hispánica y sus iniciativas de captación de correligionarios conservadores católicos americanos, pero casi exclusivamente desde la perspectiva española. Los temas tratados han sido la ideología y mundo intelectual de los dirigentes del ICH [Instituto de Cultura Hispánica] hasta 1953, en especial la figura de Sánchez Bella y su proyecto de difusión de una visión tradicionalista del catolicismo [...]. También se han revisado las actividades programadas desde el ICH, centros creados, intercambios académicos esta-

2 En Cuba: Nicolau González (1981), Alfonso Bello y Pérez Díaz (1990), Domingo Cuadriello y Roger (1998), Domingo Cuadriello (2003), Sarabia (2006), Sueiro Rodríguez (2006), Fernández Muñiz (2007), Domingo Cuadriello (2009), Fernández Muñiz (2010), Pina Tabío (2010), Pina Tabío (2015) y Domingo Cuadriello (2021). En España: Naranjo Orovio (1988), Leante (1989), Alted Vigil y González Martell (2002), Cagiao Vila y Pérez Rey (2009), Naranjo Orovio y Puig Samper Mulero (2009), Cabañas Bravo (2014), Alted Vigil y González Martell (2016) y Moya Alcañiz (2021). No ha escapado a la mirada española, la reinserción en la vida cultural y científica de la Gran Antilla de Manuel Altolaguirre (Santonja, 1994), José Rubia Barcia (Vázquez Matos, 2001), Gustavo Pittaluga (Naranjo Orovio y Fernández Prieto (2003), Herminio Almendros (Hernández Díaz, 1996) (González Martell, 2003) y María Zambrano (Domínguez Romero, 2020). Una visión más general del fenómeno republicano en Hispanoamérica y su labor editorial puede leerse en Pérez Alcalá y Medina Casado (2002) y Yousfi López y Glondys (2018). Completa este listado la edición especial que en 1989 dedicó la revista *Cuadernos Hispanoamericanos* (número 473-74) a su resonancia allende el Atlántico.

3 Desde la perspectiva de la política exterior: Espadas Burgos (1987), Huguet Santos (1989), Arenal y Nájera (1989), González Calleja y Pardo Sanz (1993), Pardo Sanz (1995), Corchado Ricón (2000), Pereira Castañares (2005), Sepúlveda (2005), Gil Pecharromán (2008), Arenal (2011) y Pereira Castañares y Campos (2015). Desde el punto de vista de la diplomacia cultural: Delgado Gómez-Escalonilla (1988), Barbeito Díez (1989), Delgado Gómez-Escalonilla (1992), Delgado Gómez-Escalonilla (1993), Delgado Gómez-Escalonilla (1993), Delgado Gómez-Escalonilla (1994), Delgado Gómez-Escalonilla (1994), Escudero (1994), Delgado Gómez-Escalonilla (1995), Cabañas Bravo (1996), Redondo (1999), González Casanovas (2003), Cañellas Mas (2011), Cañellas Mas (2014) y Delgado Gómez-Escalonilla (2015). Igual atención se le prestado al desempeño de tres figuras claves de la política exterior del régimen franquista durante los años tratados en este libro. En concreto, nos referimos a Alberto Martín-Artajo: Norling (2021) y Sánchez Garrido (2022); a Fernando María Castiella: Oreja Aguirre y Sánchez Mantero (2007) y a Alfredo Sánchez Bella: Cañellas Mas y Alfredo Sánchez Bella (2015).

blecidos, cursos, colegios mayores (Nuestra Señora de Guadalupe) y becas para captar estudiantes y futuros líderes, bienales artísticas, publicaciones y congresos.⁴

En cambio, añade: «se ha investigado muy poco el impacto de estas iniciativas en Iberoamérica [...]».⁵ La particularidad responde al enfoque predominante en los estudios culturales expuesto por Antonio Niño:

La indagación sobre las políticas culturales de los Estados se ha preocupado por reconstruir la estructura administrativa que les dio soporte, las estrategias y los medios utilizados —los vectores—, aprovechando la facilidad de acceso a las actividades que, por haber sido objeto de control burocrático, han dejado abundantes rastros documentales en los archivos públicos. En su mayor parte se preocupan de la exportación y la difusión cultural, pero no tanto de los procesos de importación, recepción y asimilación, privándonos con ello de la posibilidad de evaluar la eficacia de aquellas políticas. Este sesgo se debe sin duda al tipo de fuentes disponibles: es más fácil reconstruir las políticas desarrolladas por los aparatos burocráticos de los Estados que su efecto sobre grupos e individuos, quienes no suelen dejar un rastro documental de sus reacciones a esas políticas.⁶

Justamente, sobre esos vacíos arrojamos luz en el presente libro que tiene por eje central la recepción, aceptación, destinatarios e impronta de la diplomacia cultural franquista en Cuba, conocida también como *soft power* o ‘poder blando’.⁷ En su apuesta influyó el cerco internacional al que fue sometida España desde 1945 y el estrepitoso fracaso del Consejo de la Hispanidad creado en 1940 para asegurar «la continuidad y eficacia de la idea y obras del genio español»⁸ en el mundo hispánico. Ante un escenario marcadamente hostil, el uso de esta herramienta de atracción proporcionaba las pautas necesarias para sortear el nuevo vendaval, puesto que la cultura se ubicaba dentro de un terreno no conflictivo «asociado comúnmente a valores positivos, que dispone de espacios específicos en todos los

4 Pardo Sanz (2016, p. 125).

5 *Ib.*, p. 126.

6 Niño (2009, pp. 55-56).

7 Recientemente se ha publicado un libro sobre la diplomacia cultural entre Latinoamérica y España durante el periodo de entreguerras. Para ampliar información, véase Caglio Vila, Sánchez Andrés y Landavazo, 2023).

8 «Primer reglamento del Consejo de la Hispanidad (BOE, IV-1941)». Tomado de Escudero (1994, p. 227).

soportes comunicacionales y genera un gran interés social». ⁹ Por lo tanto, el adjetivo *cultural* atraía y seducía mucho más al no poseer «una carga de “interés” *per se* como sucede con las relaciones económicas y políticas». ¹⁰ De ahí el acierto, como se leía en un informe del Instituto de Cultura Hispánica, una de las piezas claves del texto, de haberle dado al centro la denominación de Cultura Hispánica por ser, sin duda, «el mejor título para lograr su introducción en la vida americana». ¹¹

A nivel nacional, el *soft power* se perfila en los ministerios de asuntos exteriores, si bien involucra a otros ministerios, como el de Cultura, Educación, Turismo y Deporte. Su clara connotación política responde a un contexto local o externo muy preciso y su aplicación se activa por la vía de los agregados culturales, los diplomáticos profesionales y las entidades estatales orientadas a vender, promover, exportar y garantizar una visión propia del país emisor sin más provecho, según el concepto, que tender puentes de avenencia mutua. Por consiguiente, su puesta en marcha se sitúa «en el ámbito de los valores y tradiciones; en las manifestaciones artísticas y culturales que expresan la identidad de una nación», ¹² y su implementación solo adquiere consistencia «cuando es objeto de un diseño global, cuando se definen los objetivos a nivel de Estado y se crean los organismos administrativos encargados de ejecutarla, cuidando, además, de conseguir la deseable unidad de acción en el exterior». ¹³ Entendida, entonces, la diplomacia como el actor y la cultura como el instrumento, el *soft power* viabiliza el fortalecimiento y el rescate de los contactos que en algún momento se habían perdido o descuidado, y aprovecha, de paso, la pertenencia a una misma área lingüística o el hecho de compartir una misma tradición histórica o cultural.

La inclusión de esta variable en la investigación histórica interesa «tanto a la historia cultural, *stricto sensu*, como a la historia de las relacio-

9 Menéndez Reyes (2018, p. 36).

10 Rodríguez Barba (2015, p. 35). Para ampliar información sobre la diplomacia cultural, véanse también Harvey (1991), Nye (2008), Harvey E. R. (2014) y Martín Zamorano y Ulldemolins Rius (2016).

11 Situación y balance del Instituto de Cultura Hispánica (diciembre, 1951). Archivo Fundación Nacional Francisco Franco (en adelante, AFNFF), documento 835.

12 Rodríguez Barba (2015, p. 35).

13 Niño (2009, p. 33).

nes internacionales»,¹⁴ ya que el objeto de estudio no solo no queda delimitado «por la intersección de esas dos grandes especialidades, sino que [se] abre [a] nuevas perspectivas desde las que interpretar temas tradicionales y recurrentes de la historiografía». ¹⁵ De igual manera resulta sugerente en varias direcciones. Para empezar, porque permite «comprender mejor los fenómenos de legitimidad, tan determinantes en la historia política como el establecimiento de una correlación de fuerzas o de una legalidad internacional». ¹⁶ Segundo, porque devela la imagen dominante que la colectividad exportadora elabora de sí misma y «la selección que los Estados hacen de los rasgos culturales que conviene “exportar”». ¹⁷ Tercero, porque coloca en el ángulo de la diplomacia a un conjunto de sujetos no gubernamentales, dígase prensa, Iglesia, círculos culturales, comerciantes, etcétera, que tienen una función importante en su impulso. Estos, llamados también «diplomáticos» informales, privados, no profesionales o extraoficiales, son por lo general personas cercanas a los gobernantes, a los hombres de Estado, a los funcionarios del servicio exterior y a los cancilleres a quienes aconsejan y presionan por los canales estatales u oficiosos, y a menudo su capacidad de influencia y conexión incide sobre ellos y en la toma de decisiones. En otras palabras, son una especie de mediadores en la cooperación transfronteriza. ¹⁸

En cuanto al marco temporal, el libro es atravesado por dos contextos que fueron cruciales en el empuje cultural del franquismo fuera de sus límites geográficos: el cerco aislacionista, ya comentado, y el nacimiento de la Guerra Fría, periodo que marcó en el plano político para América Latina lo que Vanni Pettinà ha dado en llamar inversión de la «Primavera Democrática y social»¹⁹ vivida durante los años cuarenta, en particular de 1944 a 1946. El arco cronológico coincide, asimismo, con las campanadas iniciales de la «Guerra Fría cultural» o guerra de las ideas que involucró a la humanidad en un duelo ideológico entre la derecha y la izquierda a través de la

14 *Ib.*, p. 61.

15 *Ib.*

16 *Ib.*, p. 58.

17 *Ib.*

18 Pereira Castañares (1992), Elizalde Pérez-Gruoso (1996) y Sanz Díaz (2015).

19 Pettinà (2019, p. 75). Para ampliar información, véanse, además, Bethell y Roxborough (2005), Bohoslavsky (2018) y Westad (2022).

propaganda, los medios de comunicación y las actividades culturales, poniendo de relieve la utilidad de la cultura «para intentar ejercer un impacto en la opinión pública internacional y, así, apuntalar a los ojos del mundo un determinado modelo político y social».²⁰

Este escenario fija a su vez dos etapas para el Gobierno de Madrid. La primera, de 1945 a 1955, estuvo orientada por la misión del canciller Alberto Martín Artajo a «enarbolar la bandera del catolicismo como seña de identidad; simbología y política mucho más dirigibles que la tan vitoreada España del brazo en alto y de la camisa azul».²¹ Es decir, por la búsqueda de aceptación y prestigio. La segunda, de 1956 a 1975, de naturaleza tecnocrática, desarrollista y desideologizada, se ocupó más de labrar el modo de «convivir institucionalmente con Europa y, en general, con el mundo atlántico».²²

En el caso de Cuba, el espacio de tiempo se corresponde con la presidencia de Ramón Grau San Martín (1944-1948), Carlos Prío Socarrás (1948-1952) y Fulgencio Batista (1952-1958). Trece años donde el acercamiento cultural ayudó a labrar el escabroso camino del entendimiento, no exento de vaivenes, tropiezos y desavenencias muy a tono con el escenario internacional-regional y con los intereses nacionales en juego. Si bien Franco tuvo que esperar hasta 1952, con Batista en el poder, para ver consolidados sus objetivos en la Gran Antilla.

El apoyo vertebral de la investigación descansa en fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas localizadas en instituciones cubanas y españolas. En Cuba, la información se consultó en la Biblioteca Nacional José Martí, el Instituto de Historia de Cuba, la Biblioteca del Instituto de Literatura y Lingüística, la Biblioteca Central de la Universidad de La Habana, el Archivo Nacional y el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. En España, en el Archivo Histórico Nacional, el Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco, el Centro Documental de la Memoria Histórica, el Archivo General de la Administración, el archivo de la Fundación Universitaria Española, el archivo personal de Alfredo Sánchez Bella y de Eugenia Zúffoli y el archivo del Centro de Documentación de las

20 Pedemonte (2020, p. 15).

21 Moreno Cantano (2011, p. 178).

22 Tierno Galván (1970, p. 63).

Artes Escénicas y de la Música. Parte del corpus hemerográfico fue revisado en las bibliotecas de la Universidad de Valladolid, la Universidad de Cantabria y la Universidad de Salamanca, y en la biblioteca virtual *Miguel de Cervantes*. Mención aparte merece por su importancia la entrevista realizada a Juan Emilio Friguls dos años antes de su deceso. Periodista de la crónica católica del *Diario de la Marina*, Friguls intervino en la preparación del programa radial *La palabra de España* y se destacó por sus frecuentes visitas a la Península.

En otro orden de cosas, interesa agregar que la obra se divide en tres capítulos y un apartado introductorio que repasa la proyección del régimen franquista hacia América Latina de 1939 a 1945. En el capítulo I se aborda el desplazamiento de coordenadas hacia Hispanoamérica al término de la IIGM y los intereses que movieron tales modificaciones. En concreto se presta atención al origen y evolución del Instituto de Cultura Hispánica²³ y del Instituto Cultural Cubano-Español —su filial en La Habana—, a las razones que animaron al grupo de cubanos y españoles a apoyar la acción cultural de España, y a la presencia de Cuba en los salones del Instituto de Cultura Hispánica. En el capítulo II se examina la recepción y el impacto de esta estrategia en la Gran Antilla durante la presidencia de Prío Socarrás. Básicamente, se analiza la llegada de los primeros «embajadores» culturales del franquismo y de la controvertida «Misión Poética», la organización de exposiciones del libro español, los homenajes a Jaime Balmes y los Reyes Católicos, la participación cubana en la I Biental Hispanoamericana de Arte y la utilización del cine, la radio y la prensa como otro de los canales de penetración de la propaganda franquista. Siguiendo el orden cronológico, el capítulo III evalúa el afianzamiento de dicha práctica a lo largo de la dictadura de Batista y sus múltiples manifestaciones, que van desde la elección de La Habana como sede de la II Biental Hispanoamericana de Arte, la celebración de la Semana del Cine Español y del centenario de Marcelino Menéndez Pelayo y Carlos V hasta el envío de personalidades y la presentación de compañías teatrales. Un aspecto no

23 En 1945 se creó también la Dirección General de Relaciones Culturales (en adelante, DGRC), anexa al MAE al igual que el ICH. No obstante, el texto se centra en los vínculos del ICH con Cuba, si bien en ciertos momentos se tocan algunas de las actividades organizadas por la DGRC en la isla.

menos importante es el apartado dedicado a la reforma estructural que sufrió el Instituto Cultural Cubano-Español en 1958.

El texto cuenta, además, con un enjundioso apartado de anexos que recogen las conferencias dictadas en el Instituto Cultural Cubano-Español de 1948 a 1958, los cubanos beneficiados con becas de estudios en el Instituto de Cultura Hispánica y la ficha biográfica de los involucrados en el proyecto franquista, lo que dará más luz en el plano individual a las motivaciones de su implicación y compromiso. Esta contribución adquiere una relevancia puntual en ambos sentidos. En lo que respecta a Cuba, porque a partir de 1959 casi todos fueron borrados de la historia nacional por su oposición al proceso revolucionario y por su exilio voluntario o condicionado. Nada diferente a lo ocurrido aquí veinte años atrás. Como resultado, el grueso mayor de los «olvidados» se radicó en Estados Unidos, mientras que una minoría encontró cobijo en España. Por el contrario, los que decidieron quedarse y no apoyaron el cambio fueron sometidos al más absoluto ostracismo y terminaron convirtiéndose en verdaderos autoexiliados dentro de su propio país. En el caso de España, porque el conocimiento previo de su trayectoria en la isla a favor del caudillo español y de su régimen ayuda a explicar la acogida y reinserción a su llegada a la Península después de la victoria del ejército rebelde.

Resumiendo, en las páginas que siguen, el lector encontrará información sobre el despliegue de la agenda cultural y publicitaria que el Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) orientó hacia la región, las tácticas utilizadas, los grupos sociales que el Instituto de Cultura Hispánica consideró prioritario y los lazos asociativos creados con ellos de cara a reafirmar la continuidad histórica de España allende el océano, aumentar su poder, mejorar su imagen, «hacer amigos, aliados y clientes, compartir ideas, ideologías, modelos y valores».²⁴ Por lo tanto, creemos que el presente libro puede convertirse en un punto de partida para afrontar un análisis de mayor alcance, paliar en alguna medida el desamparo historiográfico existente sobre el tema y abrir nuevas líneas de investigación entre Cuba y España durante el pasado siglo xx. Dos aristas se sugieren *a priori*: el ejercicio de este fenómeno a la inversa, o sea, de Cuba hacia España, y el papel que desempeñó Estados Unidos en el periodo estudiado.

24 Farej (2023, p. 181).

A MODO DE PREÁMBULO

Hemos derramado la sangre de nuestros muertos para hacer una Nación y para forjar un imperio [...].

Francisco FRANCO, 17 de julio de 1940

Hoy día constituye para este Gobierno una verdadera obsesión el atraerse de nuevo a nuestra América, distanciada de la antigua Metrópoli, y a veces herida, por las intemperancias inconcebibles de los primeros tiempos de la Falange, que, con su inventada y fantástica idea de la hispanidad, quiso dominar moral y, si hubiera sido posible, materialmente a nuestras repúblicas. El triste resultado de tan equivocada política americanista ha hecho abrir los ojos a estos gobernantes, rectificando sus antiguos métodos y tratando por todos los medios, de hacer comprender a los americanos que, en lo [*sic*] adelante, solo una fraterna cordialidad inspirará sus actos.¹

Así comenzaba una carta de carácter confidencial enviada por Francisco de Arce, encargado de Negocios de Cuba en España, al ministro de Estado cubano el 18 de octubre de 1944 con motivo del discurso pronunciado por José Félix de Lequerica, entonces ministro de Asuntos Exteriores de España, en el banquete ofrecido el 12 de octubre a los jefes de las misiones americanas en el Palacio de Viana. Como todos los años, los preparativos y el festejo sufrieron muy pocos cambios. Lo único llamativo, en realidad, fue la ausencia de Franco, el detalle más comentado entre los invitados y el resaltado por Arce en su misiva:

Todos los años en ese día, el jefe del Estado español ofrecía un banquete a los jefes de misión americanos; en esta, ha sido el señor Lequerica el anfi-

1 Carta de Francisco de Arce al ministro de Estado (Madrid, 18 de octubre de 1944). Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (en adelante, AMINREX). Fondo Europa España 1928-1959. 02.73.3. Documentos históricos.

trión, reuniéndonos a su mesa en el Palacio de Viana, que es su domicilio oficial. Este detalle ha sido comentado diversamente, asegurando los más maliciosos que el Generalísimo, conocedor de las acerbas críticas que su manera de gobernar provocan en la opinión y prensa americana (con exclusión de la Argentina oficial), no se encuentra a gusto entre los representantes de aquellos países.²

Continuando con el relato de lo ocurrido esa mañana, el diplomático cubano añadía otros dos elementos de interés para el mundo hispano. De un lado, la afirmación de España como un país espiritualmente americano y su ubicación, por extensión, en un plano de igualdad y no de superioridad respecto a las repúblicas hermanas como se creía antes. Del otro lado, el reconocimiento por primera vez en estos actos de la importancia de mantener «siempre con los Estados Unidos “una relación amiga y unidad de esfuerzo en las grandes empresas de elevación de la vida del hombre y mejoramiento de su suerte”». ³ Ambas declaraciones, según Arce, eran pruebas concluyentes de las claras pretensiones de Madrid de promover un giro en las coordenadas de su actuación exterior para borrar los rumores circulantes sobre las labores perturbadoras emprendidas hasta la fecha allende el Atlántico. Pero antes de entrar a analizar el papel de la isla en el rediseño cultural del franquismo, creemos oportuno repasar la etapa que precede a 1945 y el afán del Palacio de Santa Cruz por lucir como el *buen vecino* español ante el progresivo acercamiento de Estados Unidos a las repúblicas latinoamericanas tras el desencadenamiento de la IIGM. Solo así se podrá tener una idea más completa del estudio propuesto en el presente libro.

Todo empezó después del ataque japonés a la base naval estadounidense en Pearl Harbor (diciembre de 1941), acontecimiento que reforzó la unión del continente frente al enemigo común y el crecimiento de la cooperación panamericana. En el paso influyó, además, el proceso de rectificación iniciado por Washington en la década anterior, lo que abrió el camino hacia una nueva era en el sistema interamericano marcada por la solidaridad como norma básica entre las naciones. Con arreglo a lo avanzado y amainadas las protestas en contra de la diplomacia del dólar o del

2 *Ib.*

3 *Ib.*

«viejo monroísmo imperialista»,⁴ la Casa Blanca aprovechó lo favorable del contexto y el desplazamiento de la contienda a otros territorios para garantizar la seguridad regional. El punto de arranque tuvo lugar en Panamá a los pocos días del estallido de la IIGM con el anuncio de la I Reunión de Consultas entre los ministros de relaciones exteriores de las repúblicas americanas. El encuentro se inclinó por «la victoria aliada fuera y la neutralidad en la propia casa».⁵ Dos principios que, en teoría, no parecían incompatibles ni exigían una alineación definitiva con los bandos en pugna.

En la primavera del año siguiente, luego de la ocupación alemana de Dinamarca, Noruega, Bélgica, Luxemburgo, Holanda y parte de Francia, Washington estimó impostergable la celebración de una segunda asamblea de ministros de relaciones exteriores, en esta ocasión en La Habana (julio, 1940). El temor a un sometimiento estadounidense en el terreno comercial y político-militar, así como la sugerencia de romper vínculos con Alemania, se recibieron con cierto recelo en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú, países cuya prosperidad económica dependía de su comercio con Europa. Pese a ello, los avances fueron meritorios. Se aprobó el Acta de La Habana, donde figuró la creación provisional de una estructura administrativa sobre las islas o regiones de América en manos no americanas para prevenir la transferencia de su dominio, ya fuera por la fuerza, ya fuera mediante indemnizaciones de guerra, conquistas, permutas, etcétera. En un ambiente un tanto agitado se acordó, además, que la agresión a un país de la región por otro extraamericano sería considerada como un ataque a las restantes naciones hermanas y se prohibieron las actividades políticas de los agentes diplomáticos extranjeros que atentaran contra la paz y la tradición democrática de América Latina.⁶

4 Ycaza Tigerino, *Sociología de la política hispanoamericana*, 1962, p. 320. Para ampliar información sobre la política de la buena vecindad, véanse Cuevas Cancino (1954), Vargas Gené (1978), Gaztambide-Géigel (2016), Espasa de la Fuente (2020), Martín Caviasca (2023) y Morgenfeld (2023).

5 Toynbee (1958, p. 141). El acuerdo de neutralidad refrendado en la Declaración de Panamá, documento conclusivo de la cita, fue una iniciativa del delegado cubano Miguel Ángel de la Campa. Para ampliar información, véase Remos y Rubio (1941, p. 172).

6 *Diario de Sesiones de la Segunda Reunión de Consulta entre los ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas*, La Habana, 31 de julio de 1940, n.º 10, vol. 1. Para ampliar información, véase también (Segunda Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, 1940).

La premura por presentar un frente de ruptura con el Eje aceleró la convocatoria de la III Reunión de Consulta entre los ministros de relaciones exteriores de las repúblicas Americanas (Río de Janeiro, enero de 1942) a las pocas semanas del estallido de las hostilidades en el Pacífico. Para entonces, nueve Estados iberoamericanos habían declarado la guerra a Japón y a sus aliados europeos. Independientemente de la reserva de Chile y Argentina, en la cita primó la uniformidad de criterios sobre la protección del hemisferio occidental, la solidaridad económica y la preservación de la integridad jurisdiccional de las repúblicas americanas. En líneas generales, se apeló al abandono de la imparcialidad, al fortalecimiento de la hermandad anti-Eje y a la cimentación del programa interamericano.⁷

A tono con la celeridad de los hechos, el Gobierno de Madrid, atento y vigilante a todo cuanto acontecía en la otra orilla, no tardó en manifestar su preocupación por el destino de los «pueblos de su raza». En particular por los riesgos de hipoteca o servidumbre que para su soberanía implicaba la cesión de bases navales, aéreas y terrestres a Estados Unidos luego del pacto militar materializado en la Conferencia de La Habana. Por aquellos días, la publicación española *Mundo. Revista Semanal de Política Exterior y Economía* resaltó la actitud de Argentina en Río de Janeiro. Espacio similar había dedicado el año anterior a Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay, y a Argentina nuevamente, por haber logrado una alianza alternativa al sistema panamericano en la I Conferencia Económica del Río de La Plata (Montevideo, 1941). En calidad de observadores, fueron invitados Chile, Perú y Estados Unidos, cuya comparecencia resultó ser la nota discordante que puso en tela de juicio, a la vista del impreso, el carácter fraterno y defensivo del pregonado americanismo. Sin muchos rodeos, así lo plasmó la revista:

7 Durante los debates de la III Reunión de Consulta entre los ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, Chile y Argentina se opusieron a la ponencia presentada por México, Venezuela y Colombia, que exigía a todos los países la ruptura diplomática con Alemania, Italia y Japón. No obstante, la cláusula tercera del texto constituyó el punto neurálgico en las deliberaciones, pues de un modo bastante imperativo resolvía que los países del continente no podían continuar manteniendo ese tipo de vínculo. Si bien el proyecto inicial fue modificado, antes de que finalizara el encuentro todos los gobiernos americanos, con excepción de Chile y Argentina, habían roto con las potencias del Eje y congelado sus fondos. En el caso de Chile fue necesario esperar hasta inicios de 1943, mientras que Argentina, obstinadamente neutral, lo hizo un año más tarde y no fue hasta marzo de 1945 cuando declaró la guerra a Alemania y Japón.

Para que la política y la técnica, de consuno, provean, mediante adecuadas respuestas, al cuestionario que en la hora actual entiende la Conferencia de Montevideo; para llegar a fórmulas de acuerdo en cuanto a régimen de aduanas, concesión de puertos francos, establecimiento de libre comercio, regulación del tráfico fronterizo, etc.; para que se internacionalice o no el Plata; para que se dicte, en definitiva, el Estatuto de río tan vital, los Estados a quien[es] le[s] interesa un tema de tal irradiación se bastan por sí mismos [...].⁸

No es este el sitio para abundar en detalles sobre lo ocurrido en Uruguay. Solo huelga puntualizar que *Mundo* valoró la voluntad conciliadora de las naciones asistentes frente a una Europa que, estremecida por la catástrofe mundial, comenzaba a deshacerse. Más claro, la prueba vivida en Montevideo mostraba la capacidad de la auténtica solidaridad americana de definirse por sí misma y no en función de intereses ajenos o amañados «a la medida de una política extraña en sangre y lengua».⁹ A buen entendedor, pocas palabras bastaban: en la Conferencia del Plata sobraba el concurso del Coloso del Norte.

En cuanto a las disposiciones tomadas en la III Conferencia Consultiva en Río de Janeiro, las apreciaciones fueron por otro camino. España estimó como una obsesión, más que americana, estadounidense, la persecución de ideas y métodos quintacolumnistas, y desde luego vinculó la actitud a una multiplicidad de razones, en especial de naturaleza económica. Bajo su punto de vista, el aislamiento comercial en el que se encontraban muchos países del área con respecto al Viejo Continente los convertía en clientes incondicionales de Estados Unidos, que no vacilaba en hacer grandes esfuerzos por conseguir su fidelidad a través de la firma de onerosos tratados comerciales y la implementación de un plan de autosuficiencia regional para consolidar sus fines políticos y expandir su poderío industrial con la correspondiente

8 «Ante la Conferencia del Plata», *Mundo. Revista Semanal de Política Exterior y Economía*, Madrid, 2 de febrero de 1941, n.º 40, p. 1. La Conferencia de Montevideo se convocó con el objetivo de llegar a un acuerdo sobre el régimen de aduanas, la concesión de puertos francos, el establecimiento del libre comercio, la regulación del tráfico fronterizo, etcétera. La unión aduanera del Río de La Plata, formada por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, fue uno de los resultados más importante. Para ampliar información sobre la cooperación interamericana durante la IIGM, véanse Fuentes Yrurozqui (1948) y Toynebee (1958).

9 «Equilibrio de América», *Mundo. Revista Semanal de Política Exterior y Economía*, Madrid, 16 de febrero de 1941, n.º 41, p. 1.

inyección de capitales. Con el titular «El continente americano no puede formar un bloque autárquico», *Mundo* precisaba en 1942:

La Casa Blanca, a la vez que empujaba a los pueblos hispanoamericanos por el camino de la ruptura con el Eje, ha propiciado el estrechamiento de los vínculos de interdependencia económica entre las dos Américas, anunciando medidas tan radicales como la creación de una moneda común. La realidad es que las economías de las dos Américas son intercurrentes y que, salvo contados productos de agricultura ecuatorial o minerales de producción escasa en los Estados Unidos, la América del Norte posee y explota cuanto pudiera recibir de la del Sur.¹⁰

En estos momentos, la clase política del Régimen, convencida del derecho de España a defender el cetro y el liderazgo espiritual de los pueblos «paridos y amamantados» por ella, veía el panamericanismo como la expresión más acabada de la hegemonía, del control y de la injerencia estadounidense en las naciones ultramarinas de su sangre. Es decir, como una especie de avasallamiento yanqui, afianzado por el *leitmotiv* de la hermandad y los cantos del *New Deal*, para justificar su presencia en la zona ante la alerta de un supuesto agresor. De ahí lo conveniente de conservar la unidad americana por encima del conturbado escenario bélico. Solo así se alcanzaría un genuino equilibrio continental y se evitaría caer de nuevo en el error original de la pulverización de nacionalidades, como había sucedido durante el proceso independentista. Por eso era incomprensible que los países nacidos de su ser hicieran suya una causa anglosajona, se apartaran del tronco común, se olvidaran de su comunión hispánica y apostaran por Estados Unidos, con los que, simplemente, unían la vecindad y su prepotencia, no su espíritu ni su sangre. Ya lo decía el mexicano Rodolfo Reyes Ochoa en su sección fija «Por la Hispanidad» de *Mundo*:

Hoy se proclama la solidaridad continental dando por establecido que los Estados Unidos han sido víctimas de una agresión: esa agresión ha existido, es verdad, pero en Asia, sobre posiciones cubiertas por la bandera norteamericana; accidentes agresivos también los han sufrido buques norteamericanos al ayudar a otros países no americanos; pero una agresión a la integridad

10 «El continente americano no puede formar un bloque autárquico», *Mundo. Revista Semanal de Política Exterior y Economía*, Madrid, 22 de febrero de 1942, n.º 94, p. 313. Para ampliar información sobre la situación económica de las repúblicas iberoamericanas durante la IIGM y su relación con Estados Unidos, véase Toynbee (1958).

americana en cualquiera de sus expresiones no ha existido [...]. Los Estados Unidos, por solidaridad espiritual y racial, por comunidad de principios, por lógicas ambiciones, se unen desde el primer momento a Inglaterra, y de allí derivan otros vínculos, como el que les hace estar con Rusia; sostienen, por otra parte, su política colonial asiática: estos no son asuntos que caigan en la esfera americana, ni mucho menos.¹¹

En lo fundamental, tanto para el Gobierno de Madrid como para Reyes Ochoa, Hispanoamérica debía mantener su autonomía exterior ante una guerra que se hallaba a kilómetros de distancia. Al final, la crítica se ensañó contra los participantes en Río de Janeiro por sucumbir a los dictámenes de Washington, aceptar la ruptura diplomática con Alemania, Italia y Japón y poner en marcha un paquete de medidas económicas, policiales y militares cuya gravedad era inútil disimular. Sin ir más lejos, la conferencia interamericana y su derivado, la Carta del Atlántico, avistaron dos verdades indiscutibles. Primero, la influencia de la Casa Blanca sobre sus «devotos amigos de habla española». ¹² Segundo, la fortaleza de los lazos interamericanos. Tan es así que el propio régimen franquista no tuvo reparos en reconocer que la propaganda norteamericana, la presión moral y las necesidades económicas habían trabajado con éxito en la alineación del continente bajo el predominio del «Hermano» del Norte. En realidad, a excepción de Chile y Argentina, ningún país latinoamericano encaró los intensos cabildos de la Casa Blanca. Faltó el contrapeso justo para mitigar su autoridad. Los gobernantes en Río de Janeiro, lamentaba otro editorial de *Mundo*, «quemaron las naves [...], decretando la incautación de los bienes alemanes, italianos y japoneses, hecho mucho más grave que una simple ruptura de relaciones». ¹³ Todos se unieron al plan anglosajón de «ir a buscar el peligro en pro del Imperio británico». ¹⁴

Después de lo vivido en la tercera conferencia consultiva, la suerte quedó echada para los simpatizantes del fascismo en la otra orilla del

11 Rodolfo Reyes, «Solidaridad interamericana», *Mundo. Revista Semanal de Política Exterior y Economía*, Madrid, 8 de febrero de 1942, n.º 92, p. 224.

12 «La Conferencia de Río de Janeiro, como se esperaba, ha seguido a los Estados Unidos en su política contra el Eje», *Mundo. Revista Semanal de Política Exterior y Economía*, Madrid, 1 de febrero de 1942, n.º 91, p. 186.

13 *Ib.*

14 *Ib.*

Atlántico. Histórico resultó ser, en el caso de la Gran Antilla, el mes de septiembre de 1942 cuando un grupo de españoles de izquierdas y de derechas, miembros del Comité de Unidad Española por Cuba y por la Democracia, constituido bajo los auspicios del Frente Nacional Antifascista, visitó el Palacio Presidencial para testimoniar su apoyo al presidente Fulgencio Batista.¹⁵ Encabezaba la delegación Juan Varela Grande, presidente del Centro Gallego de La Habana, a quien correspondió la lectura del documento de adhesión a la causa democrática. He aquí un fragmento:

Aspiramos, señor Presidente, a que nos vea con la misma tranquilidad de espíritu con que ve a los cubanos. Nuestra adhesión a Cuba, a la causa de las naciones aliadas y a la democracia, no tiene límites. Nos consideramos ciudadanos y soldados del gran Ejército de Cuba, y de nosotros puede disponer la República, como de sus propios hijos, en todas las contingencias que la guerra apareje y en cuantas determinaciones internacionales y actitudes deba asumir Cuba.

En la Asamblea celebrada en el Gobierno Provincial de La Habana, formulamos unánimemente nuestros votos de que España no fuese arrastrada a la guerra a favor del Eje. Pues bien, si su actual Gobierno cometiera el error de arrastrar a España a la guerra o de favorecer la política del Eje de cualquier manera, como se asegura que lo está haciendo, nuestra decisión está tomada, ya: estamos y estaremos en tan dura contingencia al lado de Cuba [...]. Tenga la seguridad el Honorable señor Presidente de los cubanos, que, si la República tuviere que romper sus relaciones con el Gobierno español o llegar a otra posición internacional cualquiera, estos españoles nos sentiremos tan plenamente cubanos como nuestros propios hijos.¹⁶

El texto incluía, además, punzantes reproches contra los españoles que habían decidido traicionar los ideales de un país que, como Cuba, los ha-

15 Para ampliar información sobre las relaciones hispano-cubanas durante la presidencia de Batista, véanse Figueredo Cabrera (2024) y sobre este periodo que se extiende de 1940 a 1944, Campa (1941), Torriente (1941), Arredondo (1942), Vega Cobiellas (1943), Batista (1943), Miralles Bravo (1944), Raggi Agea (1944), Guerra Sánchez, Pérez Cabrera, Santovenia y Remos (1952), Alfonso Roselló y Otero (1954), Chester (1954), Roig de Leuchsering (1961), Riera Hernández (1968), Suárez Rivas (1969), Kuchilan (1972), Batista (1973), Le Riverend (1973), López Vilaboy (1973), Duarte Oropesa (1974), La sociedad neocolonial cubana. Corrientes ideológicas y partidos políticos (1984), Cantón Navarro (1996), Tabares del Real (2001), Álvarez Martens (2004), Thomas (2004), Gott (2007) y Alcántara Janeiro (2019).

16 «Texto de la exposición presentada por el Comité de Unidad de los Españoles de La Habana al honorable presidente general Fulgencio Batista», *Nosotros*, La Habana, 20 de septiembre de 1942, n.º 88, p. 2.

bía acogido sin reserva, ofreciéndoles amplias facilidades tanto para su crecimiento individual como para su progreso económico:

[...] condenamos y repudiamos la actitud de todo hombre, y aún más si es español, que, traicionando la hospitalidad cubana, esté al servicio del extranjero y sirva a la causa del Eje; y reconocemos, por ello, que la existencia de cualquier organización extranjera que subsista en Cuba hoy día, terminada la guerra española, como la disuelta Falange, es un acto ilícito, repudiado y condenado por nosotros.

Condenamos y repudiamos finalmente, toda política que acerque a España al Eje, y traiga aparejada una ruptura entre España y Cuba, porque nuestra condición de buenos españoles [...] ansía, cada vez más, la compenetración más estrecha entre españoles y cubanos, las más cordiales relaciones entre ambos países, dentro de un régimen de libertad y democracia.¹⁷

Este posicionamiento del sector más derechista del colectivo de emigrantes hispanos no aminoró, sin embargo, las tensiones que por esos años padecía la isla. Una semana después del encuentro con Batista, el encargado de Negocios de España, Manuel Álvarez Reymunde, solicitó por escrito al ministro de Estado cubano, José Agustín Martínez, extremar la vigilancia en su residencia del Vedado por temor a posibles actos vandálicos contra él y su familia. Así lo detallaba la nota:

Tengo mi residencia particular en la esquina de las calles 2 y 11 de [El] Vedado, número 212, lugar solitario y oscuro y escasamente transitado de noche.

Esta circunstancia y la posibilidad de que por las excitaciones que en ciertas gentes produce la situación actual, se intente algún acto de agresividad contra mí y mis familiares y de lo cual tengo algunas razones que fundamentan mi sospecha, me induce a solicitar de V. E. se sirva ordenar a la autoridad correspondiente, la situación de mi casa de un vigilante de policía, con carácter fijo, desde las 9 de la noche a las 7 de la mañana, horas que considero las más apropiadas para cualquier intento delictuoso.¹⁸

17 *Ib.* Aquella mañana del 9 de septiembre de 1942 estuvieron presentes en el Palacio Presidencial, entre otros, Santiago Álvarez por la Casa de la Cultura, José Castro Molina por Hijos de Galicia, Francisco Almoina por el Comité Coordinador de Entidades República Española, más dos antiguos miembros del desaparecido Comité Nacionalista Español: Enrique Gancedo Toca y Ricardo Puente Caballero. El primero en representación del Centro de Dependientes y el segundo del Centro Montañés. El Comité Nacionalista Español se creó en La Habana en septiembre de 1936 y agrupó a conocidos cubanos y españoles con el objetivo de ayudar a los militares golpistas. Para ampliar información sobre esta organización, véase Figueredo Cabrera (2014).

18 Carta de Manuel Álvarez Reymunde a José A. Martínez (La Habana, 21 de septiembre de 1942). Archivo Nacional de Cuba (en adelante, ANC). Fondo Ministerio de Estado, legajo 268, expediente 3623.

Reales o infundadas las sospechas de Álvarez Reymunde, lo cierto es que, para finales de 1942, el franquismo había perdido a sus más valiosos colaboradores no solo en Cuba, sino en una buena parte del continente. Exceptuando casos contados, los españoles conservadores y sus partidarios locales se plegaron a las directrices gubernamentales por miedo a las represalias. De esta forma, se asentaba un golpe mortal al gran sueño imperial del franquismo que con tanta ilusión había proyectado el Consejo de la Hispanidad (CH), llamado a asumir las funciones del otrora Consejo Real de las Indias y sacar al país de su postración nacional en materia exterior. En su abultada hoja de ruta, el CH aspiraba, además, a «convertirse en interlocutor entre las repúblicas latinoamericanas y el Nuevo Orden»,¹⁹ y a dar cumplimiento al punto 3 del programa de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET-JONS), que definía España como una unidad de destino en lo universal y con una voluntad de imperio que la facultaba para reclamar un puesto relevante en Europa y en las grandes empresas por su condición de eje espiritual del orbe hispánico. De igual modo, pretendía derribar el frente norteamericano y contrarrestar la influencia de los republicanos españoles por medio de la institucionalización de filiales americanas, comprometidas con la difusión del credo franquista y el intercambio cultural.²⁰

Su nacimiento, en noviembre de 1940, fue obra de Ramón Serrano Súñer, timonel del MAE del 18 de diciembre de 1940 al 2 septiembre de 1942. A él correspondió, entre otras tareas, la de reanudar la misión providencialista de España y crear una «cultura de salvación» a través de la articulación de redes y la circulación de saberes. El reto implicaba cortar de un tajo las aspiraciones del latinoamericanismo y el indoamericanismo o indigenismo, como también se lo conocía, en cuanto canteras fértiles de mitos políticos antihispanos. Pero había más. A juicio del MAE, defender la «oscura inspiración» de los tiempos precolombinos o prescindir de la herencia

19 Delgado Gómez-Escalonilla (1992, p. 689).

20 Para ampliar información sobre el CH y la política exterior del régimen franquista de 1939 a 1945, véanse Delgado Gómez-Escalonilla (1988), Huguet Santos (1989), Barbeito Díez (1989), Rubio (1989), Escudero (1994), Delgado Gómez-Escalonilla (1992), Delgado Gómez-Escalonilla (1993), Delgado Gómez-Escalonilla (1994), Delgado Gómez-Escalonilla (1995), Pardo Sanz (1995), Serrano Súñer (1995), Redondo (1999) y Arenal (2011).

occidental suponía, más que un avance, un retroceso, e imitar a Francia representaba un peligro potencial para el ser americano. Básicamente, porque el nexo continental no se basaba en las razas que habían poblado América a la llegada de los españoles, y menos aún en la aceptación o asimilación de corrientes foráneas que postulaban la filiación latina y convertían Europa, conforme a esta tesis, en la patria espiritual de América. Por eso, tan falsa era la Indoamérica que propugnaba el peruano Víctor Haya de la Torre como «la “América latina” que, hasta hace pocos años —y todavía quizás...— se lanzó con propósito de tendenciosa mixtificación histórica».²¹

Al hilo de lo anterior, una sola convicción movía al franquismo en esos primeros momentos. España debía volver a sus días de gloria y no cruzarse de brazos como en el siglo XIX, cuando, al perder sus colonias, dio la espalda a América y contribuyó con su abandono político, diplomático y hasta espiritual a fortalecer la presencia de Estados Unidos y Francia en la región, y animó los brotes de la «idolatría indigenista [...], propalada sobre todo por Méjico, según la cual las bárbaras civilizaciones maya, azteca y quetchua fueron superiores a la de Licurgo, al siglo de Pericles y a la enseñanza de Roma, madre nutricia de toda la cultura del mundo».²²

Resumiendo, para el MAE había llegado la hora de resucitar el legado de los Reyes Católicos y la auténtica esencia de la nación española, o sea, su alma católica y misionera, la clave de su historia. Porque, y de ese modo lo entendía el falangista Federico de Urrutia, España había sido el único país que con más alto grado había servido a Dios y que ahora, frente a la barbarie de Oriente, debía cumplir con su destino universal como antaño lo había hecho contra sus enemigos: contra «la media luna o contra la hoz y el martillo; contra el turco o contra el ruso bolchevique; contra el islam o contra el ateísmo».²³

21 «Ante la Conferencia del Plata», *Mundo. Revista Semanal de Política Exterior y Economía*, Madrid, 2 de febrero de 1941, n.º 39, p. 1. Para ampliar información sobre la etapa de Ramón Serrano Súñer al frente del MAE, véanse Marquina Barrio (1989), Marquina Barrio (1990), Cervera Gil (1996), Merino (2004), Moreno Cantano (2007), Preston (2020), Gómez Bravo (2023) y González Callejas (2024).

22 Fragmento de la carta enviada por el peruano Felipe Sassone Suárez a Alfonso de Ascanio publicada por Ascanio en su libro (Ascanio, 1939, p. x).

23 Urrutia (1942, p. 45).

En consonancia con esta llamada al despertar de la patria, el escritor canario Alfonso de Ascanio reclamaba, además, el deber urgente de atender a la actuación imperial hispánica y encarar los matices ideológicos del resbaladizo uso del vocablo *imperio*. Para la derecha significaba florecimiento, tradición y grandeza. Para la izquierda, en cambio, entrañaba odio, opresión, ignorancia y desprecio. Para Ascanio, por su parte, simbolizaba autoridad, legado, fuerza, exaltación, brillantez y cultura legendaria, no así extensión territorial o densidad de población. Por esas razones, Estados Unidos no podía pretender, y mucho menos ambicionar, el título de imperio pese a su riqueza material, poderío industrial y desarrollo urbano. Sencillamente, carecía de abolengo, de uniformidad étnica y de tradición. Su pueblo era la fusión de razas emigradas y su espíritu nacional era heterogéneo, con lo cual se hallaba todavía en una fase de formación.²⁴ Siguiendo con esta línea argumental, Francisco de Cossío, director de *El Norte de Castilla*, precisaba la pertinencia de regresar a América desde los días de la guerra civil española (GCE), pero no como se había concebido hasta entonces «de una manera protocolaria, fría, inerte, cuando no industrial. Sino como cuerpo vivo, como nación palpitante y creadora [...]».²⁵

No obstante, Serrano Súñer iba un poco más lejos. Recomendaba dejar de ver los vínculos hispanoamericanos como simples relaciones internacionales y darles todo el vigor que requería el contacto y el sello de lo hispánico legado a aquellas tierras. La intención no era rehacer la unidad política de la hispanidad. Ese era un aspecto de menor importancia. Tampoco se trataba de improvisar una política que España conocía muy bien por historia, sino de ocupar el puesto que por derecho natural merecía. En otras palabras, cumplir con su misión en el mundo para que América se sintiera orgullosa de su progenie y empezara a asumir que el futuro de la *Madre Patria* era también el de la civilización occidental, así como el suyo propio. Un ejemplo de tales pretensiones quedó estampado en el libro

24 Ascanio (1939). Para ampliar información sobre la idea española de imperio durante la GCE y después del triunfo de Franco, véanse, además, Rubio (1937), Menéndez Pidal (1940), Arco y Garay (1942), Beneyto Pérez (1942), Bermejo de la Rica (1942), Sabater (1943), Arco y Garay (1944), Elorduy (1944) y Cereceda (1946).

25 Cossío (1937, p. 239). El libro tuvo dos ediciones, una en 1936 y la otra en 1937. En esta investigación se han utilizado ambas.

ÍNDICE

ABREVIACIONES UTILIZADAS	9
INTRODUCCIÓN	11
A MODO DE PREÁMBULO	19
Capítulo I. AMÉRICA, EL CONTINENTE DE LA ESPERANZA	51
I. La <i>cuarta carabela</i> del abrazo y la fraternidad	51
II. Preparando el terreno, descubriendo «enemigos».....	73
III. El Instituto Cultural Cubano-Español.....	93
IV. La ley de la gravitación histórica	113
V. La huella cubana en el Instituto de Cultura Hispánica	130
Capítulo II. AIRES Y SUEÑOS DE UNA POLÍTICA	153
I. De vuelta al imperio, pero con Dios.....	153
II. La «Misión Poética».....	169
III. Nuevas luces sobre la «verdad» de España	182
IV. Centenario de Jaime Balmes y de los Reyes Católicos	190
V. I Bienal Hispanoamericana de Arte en Madrid.....	206
VI. La radio, el <i>NO-DO</i> y el <i>ABC</i> al alcance de todos los cubanos.....	211

Capítulo III. LA <i>BELLE ÉPOQUE</i>	221
I. II Bienal Hispanoamericana de Arte en La Habana.....	221
II. El Instituto Cubano de Cultura Hispánica	247
III. Llegan los más esperados	252
IV. Centenario de Marcelino Menéndez Pelayo y de Carlos V.	270
V. Suben los telones, comienza la función	278
CONSIDERACIONES FINALES.....	293
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	303
Publicaciones periódicas.....	303
Archivos.....	304
Bibliografía	305
ANEXOS.....	329
I. Miembros del Instituto Cultural Cubano-Español (1948-1957)	329
II. Integrantes de la Sección Femenina del Instituto Cultural Cubano-Español.....	363
III. Colaboradores cubanos de <i>Mundo Hispánico</i> y <i>Cuadernos Hispanoamericanos</i>	373
IV. Cubanos becados por el Instituto de Cultura Hispánica (1947-1958).....	382
V. Conferencias dictadas en el Instituto Cultural Cubano-Español (1948-1958)	387
VI. Miembros del Instituto Cubano de Cultura Hispánica (1958)	393

*Este libro se terminó de imprimir
en los talleres del Servicio de Publicaciones
de la Universidad de Zaragoza
en junio de 2025*



ESTUDIOS

Regreso al Imperio perdido. La diplomacia cultural franquista en Cuba, 1945-1958 es fruto de una línea de investigación iniciada por Katia Figueredo Cabrera en La Habana con dos resultados previos: *Cuba y la Guerra Civil española: mitos y realidades de la derecha hispano-cubana (1936-1942)* y *Tras las huellas del silencio. Cuba y la España franquista, 1940-1958*. A diferencia de los anteriores, en este nuevo libro la autora centra la atención en el despliegue de la agenda cultural y publicitaria que el Ministerio de Asuntos Exteriores orientó hacia la región, las tácticas utilizadas, los grupos sociales que el Instituto de Cultura Hispánica consideró prioritarios y los lazos asociativos creados con ellos de cara a reafirmar la continuidad histórica de España, lavar la imagen del franquismo al otro lado del Atlántico, hacer amigos y aliados, y compartir ideas, modelos y valores.



1474

Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza

KATIA FIGUEREDO CABRERA es doctora en Historia por la Universidad de Salamanca y doctora en Ciencias Históricas por la Universidad de La Habana. Además, es máster por las universidades de Cantabria, Valladolid y La Habana. Durante quince años ejerció como profesora de Historia en este último centro docente. En el 2015 su libro *Cuba y la Guerra Civil española: mitos y realidades de la derecha hispano-cubana (1936-1942)* recibió el Premio Nacional de la Crítica Científico-Técnica y en el 2018 fue reconocida con el Premio de Historia John H. Elliott por la Universidad de Cantabria. Figueredo Cabrera se distingue por su amplia y variada producción historiográfica sobre las relaciones hispano-cubanas en el pasado siglo XX.